



***OBRAS SANITARIAS DEL
ESTADO***

Compra Directa

N° 10080862

Objeto

**“Contratación de servicio de mantenimiento de Miniexcavadora de la
PTAR Ciudad de la Costa, Dpto. Canelones”**

Apertura: 27/06 12:00 hs

Electrónica Vía Mail.

Visita Obligatoria: 27/05 10:00 PTAR Ciudad de la Costa

Hora: 12:00

1 OBJETO DEL CONTRATO

Servicios de mantenimientos de mini excavadora marca Bobcat de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.

1.1 Características Técnicas de los Lotes:

Lote 1: Mini excavadora Marca Bobcat modelo S 130

1.2 Especificaciones técnicas: Desarmado, revisión y armado de todo el equipo.

Cambio de sellos. Reparación de retro, enganche de balde y hache y cambio de pernos y casquillos desgastados. Entre otros trabajos.

2 RECEPCIÓN DE OFERTAS

Hasta el día y la hora fijados para la apertura de ofertas

Solo se considerarán válidas las ofertas que sean enviadas vía mail a los correos: gmarfut@ose.com.uy y iponce@servicios.ose.com.uy

3 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 120 días a partir de la apertura de las cotizaciones.

Vencido ese plazo, la oferta se considerará mantenida hasta que inicie el contrato.

4 PLAZO DE CONTRATACIÓN

El plazo de contratación será de 12 meses.

5 DOCUMENTOS INEGRANTES DE LA OFERTA

5.1 El oferente deberá acreditar experiencia previa en reparación miniexcavadoras y minicargadores en Uruguay, en un plazo de 10 años anteriores al plazo de apertura oferta en ámbitos públicos o privados Información que deberá presentarse completando el formulario de Experiencia del oferente (Anexo V)

5.2 El oferente deberá disponer de uno o más talleres para la realización de los mantenimientos ubicados en un radio de no más de 40km de la PTAR Ciudad de la Costa.

5.2.2 Deberá adjuntar a la oferta declaración según formato indicado en Anexo N°3

5.2.3 Deberá adjuntar a la oferta carta de al menos un tallerista según formato indicado en el Anexo N° 4

5.2.4 Constancia de visita.

Se realizará visita guiada de carácter obligatorio al lugar de realización de los trabajos.

O.S.E. Comunicará a través de la Web de A.R.C.E. y con la debida antelación, el día y la hora de realización de la visita. Al final de la misma se entregará una constancia de concurrencia, documento que deberá presentarse con la oferta

5.2.5 Plan de Trabajo Anexo N° 6

6 COTIZACIONES

6.1 Las cotizaciones se deberán realizar en pesos uruguayos y sin IVA.

6.2 Se podrá cotizar la totalidad de los lotes. No se aceptarán cotizaciones parciales.

6.3 Las cotizaciones se deberán realizar en la Planilla de cotización del Anexo N° 2. Además deberá adjuntar el Formulario de oferta del Anexo N° 1.

6.4 No se aceptarán formas de cotizar diferentes a la especificada.

6.5 La cantidad de cada ítem indicada en la Planilla de cotización es a los efectos de poder realizar la comparativa de precios, pudiendo contratar los ítems cotizados mientras se cuente con disponibilidad en la Compra Directa.

7 COMPARACION DE OFERTAS

7.1 El procedimiento de evaluación se realizará sobre el conjunto de ofertas validas (ofertas que cumplan con el artículo 1 y 5), siendo la comparación exclusivamente en base al factor precio. A tales efectos, los oferentes deberán acompañar sus ofertas con la mayor información posible. La Administración podrá solicitar información al momento de comparar ofertas si así lo considerase necesario. La falta o insuficiencia de dicha información podrá ser causa de rechazo de la oferta.

8 DE LA ADJUDICACIÓN

8.1 La Administración podrá adjudicar la compra así como rechazar todas las ofertas.

9 DEL REGISTRO DE PROVEEDOR

9.1 A efectos de la presentación de las propuestas, los oferentes deberán estar registrados en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado, Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/13). Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO y/o ACTIVO.

9.2 Para ser adjudicatarios de un proceso de compras con la Administración, los proveedores deberán estar inscriptos en forma definitiva en el referido Registro (RUPE), habiendo adquirido el estado de “ACTIVO”.

9.3 Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado “ACTIVO” en RUPE, una vez dictado el acto, la Administración le otorgará un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la comunicación, a fin de que el mismo adquiriera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

10 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

10.1 Las ofertas podrán presentarse:

.

- Vía correo electrónico hasta la hora indicada del día indicado para la recepción de las ofertas a la siguiente dirección: gmarfut@ose.com.uy
iponce@servicios.ose.com.uy

10.2 No se aceptarán ofertas presentadas fuera de plazo..

10.3 Las Ofertas deberán estar Firmadas

10.4 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.

11 DEL PRECIO DE LA OFERTA

11.1 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

11.2 Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días a partir de la fecha de factura.

11.3 Pago de servicios de mantenimiento: el pago por los servicios de mantenimiento se hará en forma mensual (30 días) correspondiente a la totalidad de los servicios realizados el mes anterior. Dentro de los 2 primeros días hábiles de cada mes el oferente deberá enviar la planilla con los servicios realizados en el mes a facturar.

12 PERSONAS DE CONTACTO

Por consultas respecto al llamado a precios comunicarse con:

Oscar Rosales Tel.: 1952 4634 092 016 291

Ing. Josè Scavone Tel.: 2683 1771 int 222

Anexo N° 1

Formulario de Oferta

Compra Directa No. _____

Ciudad de la Costa, ___ de _____ de ____

DATOS DEL PROPONENTE¹:

RUT	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
DOMICILIO LEGAL	TELÉFONO Y FAX	CORREO ELECTRÓNICO

Sres. Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

De mi mayor consideración

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la empresa indicada, declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar el servicio que se detalla en los documentos licitatorios que rigen la Compra Directa No. _____, por los precios unitarios que cotiza en moneda nacional.

Declara que ha inspeccionado el lugar en que se realizarán los trabajos.

PRECIO DE LA OFERTA²: _____ (Números) _____ (Letras)

(Este monto coincide con el “Precio de comparación de la oferta” de la Lista de Cantidades y Precios (Anexo VI) de los documentos licitatorios.

PLAZO DE EJECUCIÓN³: 12 meses

CONDICION DE PAGO: 30 DIAS

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA⁴: 120 DIAS

Firma/s

Aclaración de Firma/s

¹ Datos de llenado obligatorio.

² El precio se establece en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

³ Según lo establecido en el Art. 10.2 de la Sección II y/o Enmiendas si las hubieren.

⁴ Según lo establecido en el Art. 10.1 de la Sección II y/p Enmiendas si las hubieren.

Anexo N° 2

Planilla de Cotización

Planilla de Cantidades y Precios

Anexo N° 3

Modelo de Carta que deberá presentar el oferente

Sres. Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

De mi mayor consideración

El que suscribe _____, en su carácter de representante del oferente, declara que:

- a) Dispone de al menos un taller para la realización de los mantenimientos de los equipos objeto de ésta compra directa, según el siguiente detalle:

Nombre del taller: _____, dirección: _____, localidad: _____.

- b) Se compromete a realización de los servicios de mantenimiento correctivo de los equipos en las condiciones establecidas en el pliego de la compra directa.

Firma y aclaración de firma del representante de oferente

Anexo N° 4

Modelo de Carta que deberá presentar emitida al menos un tallerista

Sres. Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

De mi mayor consideración

El que suscribe _____, declara que:

El funcionario:

Nombre:

Apellido:

Se encuentra habilitado para realizar tareas de mantenimiento para y/o Miniexcavadora

Firma y aclaración de firma

Anexo N°5

Experiencia del Oferente

Mes/Año de inicio	Mes/Año de terminación	Meses	Identificación del Contrato
			Nombre del Contrato: Nombre del Contratante: Dirección:

Anexo N° 6

PLAN DE TRABAJO

- I. Luego de recibida la solicitud por parte de OSE de la necesidad de realización de un servicio de mantenimiento correctivo el adjudicatario tendrá un plazo máximo de 48 horas para recibir el equipo en su taller.
- II. El adjudicatario deberá realizar tareas en los equipos únicamente si previamente recibió la orden de trabajo emitida por los funcionarios de la Planta de Tratamiento de Ciudad de la Costa, la misma será emitida formalmente.
- III. Suministro de repuestos y reparaciones: En los casos que se detecte una falla que obligue el cambio de repuestos, la empresa debe asegurar el suministro y colocación de los mismos.
- IV. Las tareas se deberán realizar en un plazo máximo de 120 horas luego de que el adjudicatario reciba el equipo en su taller a excepción de casos que por su complejidad deban superar dicho plazo los cuales deberán ser debidamente comunicados y aprobados por los responsables de la Planta
- V. Se deberán utilizar repuestos originales para la realización de servicios de mantenimiento correctivo.
- VI. El no cumplimiento de la condiciones establecidas en éste pliego podrán ser motivo de rescisión del contrato.

La presentación de una oferta implicará indefectiblemente la aceptación del presente plan de trabajo.